

NACIONAL



Primera sesión que encabeza la Presidenta

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo al frente de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo en Acapulco, Guerrero. Estuvo acompañada por los gobernadores,

así como por Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina; Omar García Harfuch, de Seguridad; Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación, y Ricardo Trevilla, de la Defensa. Foto Cuartoscuro



Consejo Nacional en la materia

Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en seguridad

● Por unanimidad, los mandatarios refrendaron la estrategia federal

● Para cada entidad hay una metodología particular, precisa

● “Se nota” donde no atienden sus reuniones; pide fortalecer policías estatales y municipales

● En la Conago, insta a estar listos ante una deportación masiva en la frontera norte

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 3 Y 6



“LA RESPONSABILIDAD NO SE PUEDE DELEGAR”

Gobernadores deben atender la inseguridad: Sheinbaum

Garantiza que bajarán los crímenes con la estrategia federal en la materia

ALMA E. MUÑOZ
Y HÉCTOR BRISEÑO
ENVIADA Y CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó ayer a los gobernadores a asumir su responsabilidad en seguridad pública. “No hay división política ni politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso”, sostuvo al encabezar por primera vez el Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde les pidió presidir diariamente los gabinetes estatales en la materia.

“Con todo respeto, ahí donde el gobernador o gobernadora está al frente, se nota; donde no se atiende, siempre hay problemas”, declaró rodeada de 30 mandatarios que por unanimidad refrendaron el apoyo a la estrategia de seguridad federal.

Acompañada por integrantes de su gabinete, la mandataria resaltó: “juntos vamos a salir adelante. No hay nadie que nos

pueda detener; vamos a dar más resultados, porque hay una enorme coordinación”.

Tengan la certeza, continuó, de que “vamos a disminuir los índices delictivos”, y tras precisar que para cada entidad hay una metodología particular, pidió a los gobernadores fortalecer las policías estatales y municipales.

A los ejecutivos estatales solicitó respetuosamente que asuman la responsabilidad de los gabinetes de seguridad en sus estados. “La coordinación no se puede dar si no está la cabeza. Es un mensaje respetuoso, consejo de una abuelita, Presidenta de la República”, pronunció entre risas. “La responsabilidad no se puede delegar”, precisó.

En su discurso, también destacó el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como las “capacidades” de su titular, Omar Garía Harfuch, quien en su momento expresó que la estrategia de seguridad ha dado resultados contundentes en las nueve semanas

de la administración actual, “que nos muestran que vamos por el camino correcto”.

No obstante, el funcionario indicó que aún hay mucho por hacer, “pero queremos trabajar de la mano, coordinados con ustedes... en una estrecha coordinación con las autoridades federales para incrementar las operaciones, aumentar las investigaciones en conjunto y poder brindar mejores resultados a la ciudadanía”.

A su vez, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, invitó a mandatarios y presidentes municipales a sumarse a las acciones de paz, “que buscan la pacificación de las colonias, comunidades y barrios que están bajo su jurisdicción”.

El gobierno federal “hará todo lo posible y más para lograr el bienestar y tranquilidad de las familias, porque no venimos a ganar la guerra, venimos a construir paz”, afirmó.

Añadió que la estrategia tiene la finalidad de transformar las zonas

de alta marginación y vulnerabilidad en lugares de paz.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, destacó que “después de 14 años de crecimiento de la delincuencia y el delito” en el país, en referencia a gobiernos anteriores a la 4T, se ha logrado “detener esa dinámica que parecía incontenible... Debemos agradecer al gobierno de (Andrés Manuel) López Obrador el haber puesto todas las bases para lo que ahora estamos haciendo”.

La presidenta Sheinbaum Pardo fue recibida con un prolongado aplauso en la Expo Mundo Imperial, donde se llevó a cabo la 50 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, a la que sólo faltaron dos gobernadores: el de Coahuila, el priista Manolo Jiménez, y la de Tlaxcala, la morenista Lorena Cuéllar.

En nombre de los mandatarios de la República, la gobernadora anfitriona, Evelyn Salgado, dio a conocer el respaldo unánime a la política de paz y seguridad federales.



LEE SHEINBAUM LA CARTILLA A GOBERNADORES

ROLANDO HERRERA

ACAPULCO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum emplazó a los Gobernadores del País a aplicarse y dar resultados en materia de inseguridad.

Reprochó que no asistan a las reuniones estatales de seguridad, pidió coordinación, definir estrategias y olvidar las "poliquerías".

"Aquí no hay división política, no hay politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso", emplazó.

Sheinbaum encabezó ayer la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública junto con los Gobernadores y dijo que sólo trabajando juntos se logrará la disminución de los índices delictivos.

Llamó a los Mandatarios a atender diariamente las reuniones del Gabinete de Seguridad en sus entidades y les dijo que es indispensable que asuman esa responsabilidad.

"La coordinación empieza por el Gabinete de Seguridad esta es una solicitud muy respetuosa a todos y a todas

a que atiendan diario el Gabinete de Seguridad", planteó.

"Si la autoridad que ha sido elegida por el pueblo no atiende personalmente el Gabinete todos los días, pues es difícil coordinar a todas las fuerzas", destacó la Presidenta.

"El Gabinete no solamente es una presentación del parte policiaco del día anterior, es la estrategia, es la coordinación general de la estrategia, y para que haya coordinación general de la estrategia, pues tiene que haber una cabeza y no hay nadie mejor que ustedes que conozca su estado y para eso están todas las fuerzas federales para apoyarles, ayudar, y además, hacer lo propio, pero las y los Gobernadores deben de asumir esa responsabilidad con todo respeto", dijo Sheinbaum.

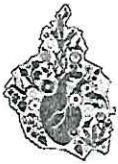
En la reunión estuvo acompañada de los Secretarios de Seguridad, Gobernación, Defensa, Marina, del Bienestar, la Consejera Jurídica, el comandante de la Guardia Nacional y el titular de la FGR, Alejandro Gertz.



■ Mientras Sheinbaum y los Gobernadores realizaban la reunión de seguridad, familiares de jóvenes desaparecidos instalaron un plantón en el Forum Mundo Imperial para pedir ayuda.

@BCGobierno

Francisco Robles



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página

7

Sección

Fecha

11 DIC 2024

ADVIERTE CLAUDIA SHEINBAUM

SSPC debe cumplir con investigaciones

CORTESÍA: PRESIDENCIA



Claudia Sheinbaum se reunió con gobernadores en Acapulco



ATZAYACATL CABRERA

Omar García Harfuch reconoció que la inseguridad no se solucionará de un día a otro y pidió cerrar filas con la estrategia de seguridad

UNIDOS

SHEINBAUM exhortó a evitar la división política para atender la inseguridad del país

Las nuevas facultades de investigación e inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana deben traducirse en carpetas de investigación y sentencias, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum al encabezar el Consejo Nacional de Seguridad en Acaapulco, Guerrero.

Acompañada de sus secretarios Gobernación y Seguridad, Omar García Harfuch y Rosa Icela Rodríguez, de Defensa y Marina, Ricardo Trevilla y Raymundo Pedro Morales, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que la paz y la seguridad son resultado de la justicia, por lo que su gobierno está dispuesto a sancionar todos los delitos.

“Modificamos el artículo 21 de la Constitución para darle la tarea a la Secretaría de Seguridad Y Protección Ciudadana de poder desarrollar acciones de inteligencia”, indicó.

“¿Cuál es el objetivo? judicializar... no es solamente hacer inteligencia e investigación, sino que esto se traduzca en carpetas de investigación. Esperamos que el Poder Judicial vaya fortaleciéndose también con la reforma para poder tener carpetas de investigación que lleven a detenciones de delincuentes asociados con los delitos de alto impacto”, dijo frente a los 32 mandatarios y mandatarías estatales y secretarios de Estado.

Frente a gobernadores y gobernadoras de todos los partidos políticos, Claudia Sheinbaum aseveró que no debe haber división política para atender la inseguridad que asedia el país.

Adicionalmente la presidenta defendió su estrategia de seguridad, particularmente el fortalecimiento de la Guardia Nacional a cargo de la Sedena; “pero lo mismo en los estados es el fortalecimiento de las policías estatales y también de las policías municipales (...) que cada uno de nosotros haga su parte”, puntualizó.

El Consejo Nacional de Seguridad es el órgano superior del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y es encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum. Se conforma además por las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina; la Fiscalía General de la República; las y los mandatarios de los 32 estados del país; la Secretaría de Seguridad federal y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al reconocer que el tema de la inseguridad en México es un problema que no se va a resolver de un día para otro, el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, hizo un llamado a gobernadores y gobernadoras del país a seguir con la estrategia propuesta por el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Vamos por el camino correcto. Hay mucho por hacer, pero queremos trabajar de la mano, coordinados con ustedes, con las fiscalías de sus estados, con las policías estatales, en una estrecha coordinación con las autoridades federales para incrementar las operaciones, aumentar las investigaciones en conjunto y poder brindar mejores resultados a la ciudadanía”, expuso en el cónclave.



La mandataria local estuvo ayer con la presidenta Claudia Sheinbaum en la reunión de gobernadores.

BAJA CALIFORNIA

13

Marina del Pilar asume presidencia de la Conago

Acapulco.— La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, asumió este martes la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) y anunció el fortalecimiento del federalismo y la colaboración entre las entidades federativas y el gobierno de México.

Desde Acapulco, Guerrero, la mandataria también planteó un proceso constituyente para renovar la Conago y fortalecer el federalismo con una operación efectiva. Ávila Olmeda agradeció a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por el apoyo en esta encomienda que, aseguró, busca consolidar el bienestar para las familias mexicanas a lo largo y ancho del país.

La mandataria estatal bajacaliforniana reafirmó su compromiso de trabajar en unidad con las gobernadoras y gobernadores de todo el país, para enfrentar los grandes retos nacionales, como son la seguridad, el desarrollo económico y la justicia social.

MARINA DEL PILAR ÁVILA
Gobernadora de Baja California

“Aprovecharemos este espacio para poner en la agenda nacional los temas que contribuyan a nuestra seguridad, al combate a la pobreza, la atención a la migración”

En su mensaje se refirió a la importancia de este organismo como un espacio plural y de respeto mutuo para promover el bienestar de las y los mexicanos, a través de los esfuerzos que surgen de cada una de las regiones del territorio nacional.

“Aprovecharemos este espacio para poner en la agenda nacional los temas que contribuyan a nuestra seguridad, al combate a la pobreza, la atención a la migración y la consolidación del bienestar en este segundo piso de la Cuarta Transformación”, aseveró.

Y expuso ante sus colegas el iniciar un proceso constituyente para modernizar la operación de la Conago, con la garantía de una mayor transparencia y efectividad en su funcionamiento.

Este proceso contempla la presentación de un nuevo modelo de la conferencia, que se realizará el 5 de febrero de 2025, en el marco del aniversario de la Constitución, dijo.

“El futuro mediano e inmediato depende de nuestra voluntad de trabajar en unidad y de las decisiones que tomemos en conjunto en pro de un propósito mayor, yo sé bien que la mejor parte de esta historia es la que juntas y juntos estamos por escribir”, especificó. ●



Llama a prepararse ante posibles deportaciones

Al revivir la Conago, la Presidenta revisa temas fronterizos con mandatarios locales

SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Acapulco.— Al revivir la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) —que no sesionaba desde 2023—, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los mandatarios del norte del país estar preparados ante posibles deportaciones masivas por la política migratoria de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos.

La Conago no había sostenido una reunión desde marzo de 2023; la última vez que la encabezó el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador fue en 2021 y ahí pidió unidad nacional.

Tras la reunión del Consejo Na-

cional de Seguridad, la Conago efectuó una sesión extraordinaria donde Sheinbaum Pardo explicó a los gobernadores que el objetivo es que el acuerdo comercial T-MEC continúe, ya que es beneficioso para México, EU y Canadá, pero dijo que ante las amenazas de Trump de subir 25% los aranceles a las importaciones mexicanas y de deportaciones masivas no se adoptará una actitud de sumisión, sino todo lo contrario. No obstante, insistió en que estén alertas por las deportaciones de mexicanos.

En entrevista, la gobernadora de Baja California, María del Pilar Ávila, confirmó que el tema migratorio fue puesto en la mesa por Sheinbaum, así como otros asuntos de los estados fronterizos. “Ella misma comentó que con los estados del norte sostendrá próximamente una reunión. Las entidades del norte del país entendemos la migración como un fenómeno social que se vive. Baja California es un estado de mi-

grantes y vamos a seguir trabajando en las condiciones laborales y sociales porque son mexicanos bienvenidos a su tierra”, dijo.

El gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, explicó que también se habló de las llamadas entre Sheinbaum y Trump, de las cuales la propia Mandataria les comentó a los gobernadores que “tiene buenas expectativas” de que llegarán a acuerdos.

“Ella espera un entendimiento en el tratado de libre comercio y en la relación con Estados Unidos, que sigamos teniendo esa buena rela-

ción comercial que hemos tenido hasta el día de hoy”, agregó.

Samuel García, gobernador de Nuevo León, indicó que al estado desde hace 15 años han llegado cerca de 130 mil “foráneos” que se integran a la sociedad para trabajar y que hasta el momento no contempla que el número siga creciendo ante posibles deportaciones. ●



La Conago no había mantenido sesiones desde el mes de marzo de 2023.



México, listo para dar empleos a migrantes deportados: CCE

Defensa. Ambos países son “los socios número uno en la historia del mundo”, dice el embajador de EU al defender el T-MEC; hay que “tener sangre fría” ante amagos: Ebrard

EFE, GISELLE SORIANO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ/ CDMX

México está preparado para dar empleo a migrantes frente a posibles cambios en las políticas migratorias del próximo gobierno de Estados Unidos, que incluyen la amenaza de deportaciones masivas, dijo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Durante una reunión con medios en la que se abordaron los retos y oportunidades que el Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) brinda a la región, Cervantes señaló que las empresas mexicanas juegan un papel clave para sumar a expatriados.

Dijo que llevan más de 5 mil empleos generados para migrantes en sectores como la industria minera, automotriz y manufacturera, lo que considera que podría duplicarse el próximo año.

Por otro lado, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acompañado por representantes de la iniciativa privada mexicana, liderada por el CCE, y estadounidense hizo un llamado a



El secretario durante la entrega de los premios IMPI. ESPECIAL

que se mantenga el T-MEC, a meses de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

“México y EU son los socios número uno en toda la historia del mundo y eso está ligado a tener un marco legal internacional entre tres países que tiene que seguir. Esa disposición legal es lo que nos da la confianza, la certidumbre, que vamos a estar nosotros unidos en América del Norte”, dijo el diplomático, quien apuntó que el T-MEC es “el mejor negocio”.

Esto lo respaldó Francisco Cervantes, quien calificó al T-MEC como uno de los mayores logros de la relación regional.

Por otro lado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, mencionó que “debemos conservar la sangre fría” ante las declaraciones del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre preferir a Canadá y México como nuevos estados de su nación antes que darles subsidio.

Al terminar la entrega de premios del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), detalló que es necesario ser inteligentes y defender el comercio.



Nuevo éxodo saldría este 12 de diciembre

ONG acusa a Migración de intentar debilitar caravanas

Por Jorge Butrón y Sergio Ramírez

Pese a que hay un aumento en los flujos migratorios en el país que se traducen en caravanas, es difícil que un grupo mayor llegue a la Ciudad de México, debido a que la labor del Instituto Nacional de Migración (INM) es irlos debilitando, aseguró el director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán.

En entrevista con *La Razón* explicó que ya es difícil contabilizar cuántas personas van en tránsito por el país, debido a que hay varios grupos o éxodos en las diferentes rutas migrantes que se conocen.

Sin embargo, reconoció que la mayor parte de las personas se encuentran entre Chiapas y Oaxaca, donde aproximadamente hay unos 10 mil caminando, más los 30 mil que siguen varados en los distintos municipios del sur del país.

"Es muy difícil saber cuántos son, pero lo que sí, es que hay por lo menos unos cinco mil caminando y otros 30 mil varados en Tapachula que quieren salir. Esperamos que estos números se eleven a medida que pasan las semanas, pues adelantamos que habrá mayor cantidad de gente que entre por Chiapas", explicó.

EL DATO

ATRAVÉS de la Pastoral Social y de Movilidad Humana, la Iglesia denunció "una sostenida inseguridad hacia los migrantes en su paso, sobre todo en la frontera sur".

Agregó que apenas este lunes, llegaron autoridades de Oaxaca para trasladar al menos a cien migrantes al DIF del estado, principalmente mujeres y niños; pero este martes se llevarán a otras 200 personas que se encuentran en situación vulnerable.

"Esa es la labor de las autoridades; ir

debilitando a las caravanas a medida que avancen hacia la Ciudad de México, por ello, por el momento no creemos que lleguen juntos o en un grupo grande, más bien pensamos que a medida que aumenten las entradas, podremos ver a grupos muy amplios entrar a la capital del país", añadió.

Al momento hay un grupo de 800 personas que se encuentra entre la zona de La Ventosa y Juchitán en Oaxaca, mientras que otro de al menos dos mil personas se encuentra en el municipio de Arriaga, Chiapas.

Señaló que, decenas de migrantes ya cuentan con una Forma Migratoria Múltiple para avanzar, por lo que el traslado puede ayudarlos en gran medida, debido a que no tienen recursos para trasladarse por su cuenta, pese a ello, dijo que, han ido llegando a la Ciudad de México cientos de migrantes de manera "hormiga", y se instalan directamente en la Plaza Solidaridad al ya no haber espacios como albergues o plazas públicas.

Diversos medios dieron cuenta que el 12 de diciembre, un grupo de migrantes se reunirá en el Parque Bicentenario, en Tapachula, Chiapas, con el fin de emprender un viaje hacia el norte de México; esta convocatoria ha circulado ampliamente a través de redes sociales y grupos de mensajería como WhatsApp, y se estima que al menos dos mil personas participen en esta nueva caravana.

Por separado, Melissa Vértiz Hernández, secretaria técnica del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, aseguró que, por humanidad, México no debería cerrar su frontera norte a posibles deportaciones masivas de migrantes de otros países desde EU, sino prepararse para recibirlos junto con los connacionales ante el anuncio del presidente electo Donald Trump.

Señaló que es bastante preocupante el escenario planteado por el líder republicano de deportar un millón de migrantes cada año, porque no existen las condiciones para ser recibidos en México.

"Seamos honestos, por más que el Gobierno mexicano patalee, por más que no lo quiera hacer, pero son escenarios que ya hemos vivido en otros momentos y que ahora no creemos que las condiciones sean distintas. El Estado mexicano, el territorio es un espacio donde las personas migrantes están siendo deportadas.

"Evidentemente que México cierre sus fronteras, particularmente la norte, lo que va a ocurrir es que muchas de estas personas que inclusive son solicitantes de protección internacional tengan que ser llevadas a sus lugares de origen sin que necesariamente las condiciones por las que salieron se hayan eliminado o modificado. Por cuestión de compromiso internacional no debería hacer eso", dijo en entrevista con *La Razón*.

“ ESA ES LA LABOR

de las autoridades: ir debilitando a las caravanas a medida que avancen hacia la CDMX, por ello, por el momento no creemos que lleguen juntos o en un grupo grande, más bien (...) podremos ver a grupos muy amplios entrar a la capital"

LUIS GARCÍA VILLAGRÁN

Centro de Dignificación Humana



EL ACTIVISTA Luis García Villagrán señala que autoridades buscan que no lleguen a la Ciudad de México; por humanidad, no se pueden cerrar las fronteras a indocumentados: experta



Foto: Cuartoscuro

2

Mil personas, se estima, saldrían en una nueva caravana

CARAVANA migrante a su paso por Huixtla, Chiapas, el pasado 3 de diciembre.

Gobernadores, atentos a deportaciones masivas

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx
En Acapulco, Guerrero

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum instó a las y los gobernadores a estar atentos en caso de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, eche a andar su plan de deportación masiva.

Aunque no han sido convocados formalmente para discutir sobre el proyecto del republicano, mandatarios de la región norte del país afirmaron que el tema fue puesto sobre la mesa durante la reunión privada de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) que se sostuvo este ayer, en Acapulco.

El gobernador de Durango, Esteban Villegas, comentó que la mandataria dijo tener expectativas positivas acerca de llegar a acuerdos con Trump, pero ante cualquier escenario, México habrá de estar preparado.

"Pidió que estemos atentos por si llega a haber algunas deportaciones; seguramente va a ser la problemática estar preparados los que estamos en el norte, en una primera etapa, para después trasladar desde ahí a sus lugares de origen", declaró.

Por separado, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, refirió que el

fenómeno migratorio se sostiene en su estado y descartó la posibilidad de que las cifras incrementen frente al plan de deportación masiva.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, recordó que esperarán a ser llamados a una reunión específica entre estados fronterizos, que son los que enfrentarían principalmente la problemática.

"Comentó que con los estados del norte sostendrá próximamente una reunión. Las entidades del norte del país entendemos la migración como un fenómeno social que se vive; Baja California es un estado de migrantes y vamos a seguir trabajando en las condiciones laborales y sociales", dijo.

Durante la sesión de la Conago, Ávila Olmeda fue designada presidenta de la misma, cargo con el que se comprometió a impulsar una agenda que tenga como base la seguridad nacional y también la migración.

"Con mucho orgullo les comparto que he sido elegida presidenta de la Conago gracias a la confianza de mis compañeras y compañeros gobernadores. Aprovecharemos este espacio para poner en la agenda nacional los temas que contribuyan a nuestra seguridad, al combate a la pobreza, la atención a la migración y la consolidación del bienestar en este segundo piso de la Cuarta Transformación", anunció en redes.

EXCLUYEN A DREAMERS DE COBERTURA EN SALUD

UN JUEZ federal dictaminó que los jóvenes migrantes adultos conocidos como *dreamers*, en 19 estados de Estados Unidos, quedarán temporalmente bloqueados para obtener un seguro de salud a través del mercado público de la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA, por sus siglas en inglés). El fallo limita una iniciativa del gobierno de Joe Biden para ayudar a los migrantes traídos ilegalmente al país cuando eran niños.

El juez Daniel Traynor, del Tribunal Federal de Distrito de Dakota del Norte, emitió la orden el lunes desde Bismarck, dando un revés a una norma que se estimaba permitiría a 147 mil migrantes inscribirse para obtener cobertura. El fallo se produjo en el marco de una demanda interpuesta en relación con la política y permanecerá en vigor hasta que el asunto pueda ir a juicio.

La decisión se aplica a los migrantes en 19 estados donde los fiscales generales republicanos demandaron para evitar tener que cumplir con la nueva política. Ellos citaron preocupaciones sobre los migrantes que posiblemente calificarían para subsidios públicos disponibles para muchas personas aseguradas bajo la ACA.

Funcionarios estatales republicanos argumentaron que la regla creada este año por los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid sería un fuerte incentivo para que los migrantes permanezcan en el país ilegalmente y crear costos para los estados.



Firma Sheinbaum decretos para dar seguimiento a derechos de los indígenas

Con gobiernos humanistas la población dejó de recibir dádivas: Icela Rodríguez

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que en México “se respetan las garantías fundamentales”.

De parte de la autoridad, dijo, “no hay represión, se protegen las garantías constitucionales y la población ejerce su derecho a la salud, a la educación, a la cultura y al acceso a la justicia. Actualmente los apoyos a la población se han convertido en derechos sociales”.

Destacó que desde la llegada de los “gobiernos humanistas”, la gente dejó de recibir dádivas gubernamentales para convertir los apoyos en derechos de la población, porque esos programas ya están inscritos en la Constitución. “Es obligación del Estado, no un capricho pasajero de cualquier autoridad. Es un cambio de paradigma; no para unos sí y para otros no, sino para todos; son derechos universales”.

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó sendos decretos en favor de las comunidades originarias, en los que destaca la creación de la Comisión

Presidencial para dar seguimiento a los 17 planes de justicia de pueblos indígenas.

“Les voy a adelantar algo: el próximo año, por primera vez —aunque creo que ya lo había dicho aquí—, las cerca de 13 mil comunidades originarias que tiene registradas el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas van a recibir por primera vez un presupuesto. Ese es un cumplimiento de la reforma constitucional.”

La mandataria se refirió a la titular de SG como “nuestra gran secretaria”. En su momento, Rosa Icela Rodríguez señaló que en esta segunda etapa de los gobiernos de la transformación, se trabaja por ser incluyentes y respetar la diversidad, y se impulsan acciones para reducir los actos discriminatorios de cualquier tipo y la violación de las garantías fundamentales.

El subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, expuso que este gobierno tiene el compromiso absoluto de que ningún esfuerzo iniciado en la administración pasada sea abandonado. No habrá carpetazos. Dijo que en el caso del esclarecimiento de la *guerra sucia*, la Fiscalía General de la República realizó la “traslación” de delitos perpetrados porque se trata de crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

En materia migratoria, comentó que en 2024 se rescató a poco más de 900 mil migrantes y se otorgaron 3 mil 457 visas humanitarias. En colaboración con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y de la Organización Internacional para las Migraciones, hoy se construye un Centro Multipropósito en Tapachula, Chiapas, para atender “de manera digna” a los indocumentados en el sur del país.

Mencionó que en materia de desaparición de personas, se diseñó una Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada y se integró la Red Nacional de Personas Buscadoras. Asimismo, se está mejorando el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas para hacerlo más eficaz.

Para el resguardo de defensores de derechos humanos y periodistas, se ha reforzado el Mecanismo de Protección, que ha triplicado el número de personas bajo su atención. En el Registro Nacional de Víctimas se tienen apuntadas más de 10 mil afectados directos e indirectos de delitos o violaciones a los derechos humanos perpetrados principalmente antes de 2018.

Finalmente, dijo que existe el compromiso de alcanzar la verdad y la justicia en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Con la FGR se trabaja en 135 expedientes; hay 152 procesados y se trabaja en 382 sitios de búsqueda.



AVANZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Recortan al INE para darle a Educación

CON REASIGNACIONES por 38 mil millones de pesos aprobadas anoche por diputados en comisiones, la SEP tendrá 15 mil mdp más; la UNAM y el Poli también ganan

POR IVONNE MELGAR

Con 34 votos en favor, 12 en contra y cero abstenciones, diputados de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones ajustes al proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, para destinar más recursos al rubro educativo.

Con las resignaciones, por 38 mil millones de pesos, se le redujeron 13 mil millones 476 mil pesos al INE y 14 mil 042 millones de pesos al Poder Judicial.

También se dejaron en mínimos los montos para la operación de organismos autónomos como la Cofece, el IFT y el Inai.

Las modificaciones permitieron asignarle a la SEP otros 14 mil 984 millones de

MÁS RECURSOS

Dependencias que ganaron presupuesto para 2025 (monto total en mdp)

Secretaría de Educación Pública. **465,872**

Secretaría de la Defensa Nacional. **158,288**

Secretaría de las Mujeres. **2,094**

Transformación Digital. **3,010**

pesos. "Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como

18 mil millones de pesos", agregó Ricardo Monreal. Además, la Defensa tendrá seis mil 292 millones adicionales y la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará operaciones con tres mil millones de pesos. La nueva Secretaría de las Mujeres recibirá dos mil 94 millones.



HOY, DEBATE EN EL PLENO

Reajustan 38 mil mdp en Presupuesto 2025

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

4

EN EL DICTAMEN APROBADO ANOCHE, los diputados quitaron recursos al Poder Judicial, INE y otros órganos reguladores, para destinarlos, principalmente, a educación

Con 34 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, la Comisión de Presupuesto aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que será votado hoy en el pleno de la Cámara de Diputados.

El dictamen le quita 13 mil millones 400 mil pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y 14 mil millones de pesos al Poder Judicial, es decir, al Consejo de la Judicatura, Suprema Corte y Tribunal Electoral, recursos que principalmente se destinarán a educación.

Al hacer un balance de las reasignaciones, el jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que son más de 38 mil millones de pesos que, principalmente, irán



La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, al votar el dictamen del PEF 2025.

Foto: Cuartoscuro



a universidades públicas, “entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos, que era indispensable y que me parece justo, porque la educación es lo principal de nuestro proyecto político”.

Las asignaciones a la baja dejarían con cantidades mínimas para su operación a Cofece, IFT e Inai, al quitarles 488 millones de pesos, mil 180 y 494 millones respectivamente.

En contraste, los ganadores de las reasignaciones son Educación Pública, con 14 mil 984 millones de pesos más; Defensa tendrá 6 mil 292 millones adicionales; la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará gestiones con 3 mil 10 millones de pesos; Cultura recibirá 3 mil millones de pesos más y la nueva secretaría de Mujeres, 2 mil 93 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el proyecto de dictamen, para el rubro de salud no hay ninguna reasignación al alza.

TIJERETAZOS

Consecuentemente, en sus últimos meses de vida, la Comisión Federal de Competencia Económica ejercerá un momento de 199 millones de pesos, en contraste con los 687.8 millones que solicitó originalmente.

En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones, contará en 2025 con 500 millones de pesos; había pedido 1,680 millones.

Mientras que el Inai ejercerá 499.9 millones de pesos, lo que contrasta con los 993.9

millones que planteó para sus requerimientos.

Uno de los mayores perdedores del tijeretazo legislativo presupuestal es el INE que, en la propuesta entregada a la Secretaría de Hacienda, hizo una solicitud por 40 mil 476 millones de pesos en noviembre, monto que incluía 13 mil 400 millones de pesos para la elección judicial extraordinaria. Sin embargo, al final, le darán sólo 27 mil millones de pesos, lo que representa una baja de 33 por ciento.

RECORTES

Aunque proporcionalmente la resta es menor, también el Poder Judicial estaría perdiendo 17.6%, al pasar de una petición que ascendía a 85 mil 25 millones a 70 mil 983 millones de pesos.

Ese recorte afectaría principalmente las asignaciones originalmente previstas para el Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) que pasa de 75 mil 142 millones de

pesos a 62 mil 25 millones de pesos. El CJF es una institución que desaparecerá cuando la reforma judicial sea aplicada en su totalidad, siendo sustituida por un órgano administrativo y otro que se llamará

Tribunal de Disciplina Judicial.

De manera que el principal ajuste a la baja del Poder Judicial corresponde al CJF.

En lo que respecta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la resta fue de 714 millones 400 mil pesos, 12% del monto solicitado que fue de 5 mil 923 millones de pesos.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-



Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos, que era indispensable y que me parece justo.”

RICARDO MONREAL

LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO

“Hay recortes inexplicables en materia de salud por casi 30 mil millones de pesos que se mantienen latentes, dejando en el desamparo a prácticamente 50 millones de personas sin acceso a los servicios básicos de salud.”

HÉCTOR TÉLLEZ

DIPUTADO DEL PAN

ción (TEPJF) experimenta un recorte de 210 millones 600 mil pesos, para quedar en 3 mil 749 millones de pesos.

Si bien se trata de bajos porcentajes con respecto a los montos totales que recibirán, en la lista de los recortes también figuran el Poder Legislativo, Secretaría de Gobernación y la Oficina de la Presidencia de la República.

Para las Cámaras de Diputados y de Senadores y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se asignará un total de 17 mil 529 millones 76 mil pesos, es decir, 3% menos de lo solicitado, que fueron 18 mil 06 millones 576 mil pesos. La resta principal recaerá en la



+14,984

MDP

Educación Pública

+6,292

MDP

Secretaría de la
Defensa Nacional

+3,010

MDP

Agencia de
Transformación Digital
y Telecomunicaciones

+3,000

MDP

Cultura

+2,093

MDP

Secretaría de las
Mujeres

**LOS QUE GANAN Y
LOS QUE PIERDEN**

-488

MDP

COFECE

-494

MDP

INAI

-1,180

MDP

IFT

-13,476

MDP

INE

-14,042

MDP

PODER
JUDICIAL

ASF por 416 millones 600 mil, cuando había pedido 3 mil 239 millones de pesos.

Al ramo Gobernación le restan mil 126.9 millones de pesos, mientras que a la Oficina de la Presidencia se le quitan 44 millones 111 mil pesos.

A Economía le restan 64 millones 459 mil pesos, quedando con un monto de 3 mil 533 millones de pesos.

En el renglón de Ramos Generales, se le quitan 5 mil 675 millones de pesos al rubro de Provisiones Salariales y Económicas.

LOS GANADORES

En tanto, Educación Pública sale ganador con una reasignación de 14 mil 984 millones de pesos, quedando con un total de 465 mil 871 millones de pesos.

De acuerdo con el desglose del proyecto este agregado estaría beneficiando a la UNAM, UAM, IPN, CINVESTAV, Colegio de México y Universidad Pedagógica Nacional, entre otras instituciones de enseñanza superior.

También la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes obtuvo un agregado por 6 mil 712 millones de pesos para cubrir caminos artesanales, como lo anunció el diputado Monreal este lunes.

Otra reasignación relevante por 6 mil 292 millones 800 mil pesos recayó en Defensa Nacional, rubro que ejercerá en 2025 un total de 158 mil 288 millones de pesos.

Al rubro de Cultura le ampliaron 3 mil millones de pesos.

SE SALVAN

Destaca el hecho de que entre los organismos autónomos que habrán de desaparecer en 2025, tanto la Comisión de Regulación de Energía (CRE) como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) lograron conservar los 200 y 173 millones de pesos que solicitaron a Hacienda.

Recorte presupuestal preocupa a SCJN y CJF

Los recortes a los presupuestos, de 12.06% para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de 17.45% para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), impactarán directamente en los salarios de trabajadores y en su operación, advirtieron los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación.

Se indicó que el porcentaje de reducción para

la Corte equivale a 714 millones de pesos, mientras que para el CJF es por 13 mil 117 millones.

En un comunicado, se explicó que 80% de los recursos solicitados está destinado al capítulo de sueldos, salarios y prestaciones, por lo que el recorte impactará directamente en el cumplimiento de derechos laborales.

— David Vicenteño



Reasignación de presupuesto a Cultura beneficia a INAH e INBAL

Con 3 mmdp más, para tener en total más de 15 mmdp, expertos ven una apertura para cumplir tareas del sector

CRISTOPHER CABELLO, JOSÉ QUEZADA Y YANET AGUILAR

—cultura@eluniversal.com.mx

Tras cuestionamientos de la comunidad y trabajadores de la cultura, así como estudiantes, y un nuevo dictamen, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, presentado ayer, se reasignará al ramo 48, el de Cultura, 3 mil millones de pesos, con lo cual la Secretaría de Cultura tendrá un presupuesto de 15 mil 81 millones 496 mil pesos para ejercer el próximo año.

El dictamen que será discutido

y aprobado por parte de los legisladores esta semana, especifica que los 3 mil millones de pesos que le han reasignado a Cultura, serán divididos en dos partes: mil 500 millones para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y mil 500 millones para el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

En el Anexo 37 del nuevo PEF, relativo a Ampliaciones al Ramo 48, se especifica también que, de esos mil 500 millones de pesos, 500 deberán estar destinados a “servicios personales para protección y conservación del patrimonio cultural” del INAH, y en el caso

del INBAL, 500 millones de pesos se destinarán a “servicios personales para mejorar los servicios educativos culturales y artísticos”.

“Es una reasignación bienvenida, pero debemos situarla en su contexto adecuado; incluso con esta cifra de 3 mil millones de pesos agregados, la reducción de presupuesto, en comparación con el año pasado, es del 10%. Ese es un punto que no podemos dejar pasar. Es importante decirlo, la presidenta Claudia Sheinbaum, tanto como la Secretaría de Hacienda, no le están haciendo un favor a la Secretaría de Cultura ni a la comu-



R

nidad cultural, y lo que espero es que esta sea la reacción de la autoridad de la crítica documentada de la comunidad cultural, eso también es bienvenido”, señala Gerardo Ochoa Sandy.

Para el especialista en política cultural, esta reasignación de presupuesto que será bien recibida por el INAH y el INBAL, no compensa las cifras de 2024, ya que los recursos no alcanzan los 16 mil 754 millones de pesos que se destinaron para el ejercicio presupuestal de este año que termina.

Desde que asumió la Presidencia, Claudia Sheinbaum dijo que continuaría con la austeridad, por eso en noviembre cuando se presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación con un presupuesto 30% menor al ejercido este 2024, las críticas no se hicieron esperar. Sin embargo, a los pocos días, el 22 de noviembre pa-

sado, la Presidenta informó que había propuesto a la Cámara de Diputados un recorte al presupuesto de órganos autónomos para destinarlos a Cultura, entre otros ramos, y así revertir los rezagos en infraestructura como en operaciones que existen. Dijo que dichos recursos podrían fortalecer al INAH y al INBAL. Allí también explicó que aquella reducción se debía a que estaban incorporados en el renglón de Cultura los recursos para desarrollar el proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, que ya fue concluido.

Ante este nuevo Presupuesto de Egresos de la Federación y la reasignación de 3 mil millones de pesos al sector Cultura, Eduardo Cruz Vázquez, analista cultural y fundador del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (Grecu), dice que con la poca información que se tiene en este dictamen, esos 3

GERARDO OCHOA SANDY

Especialista en política cultural

“Es una reasignación bienvenida, pero hay que situarla en su contexto adecuado; incluso con esta cifra (3 mmdp), la reducción de presupuesto, en comparación con el año pasado, es del 10%”

PAULINA CASTAÑO

Centro de Análisis e Investigación Fundar

“El hecho que hayan aprobado 3 mil millones más quiere decir que hay apertura a la discusión; ‘de lo perdido lo ganado’...”

mil millones de pesos serán para “atender lo pendiente y sobre todo responder a la promesa de Sheinbaum sobre educación artística y patrimonio. No hay que olvidar los otros puntos comprometidos en el documento de los 100 compromisos. Habrá que esperar”.

Cruz Vázquez señala que no hay todavía la información que se necesita. Es decir, en qué capítulos y, en consecuencia, en qué programas y acciones serán asignados en el INBAL e INAH, ya que hasta donde él puede leer, no se mencionan otras instancias de la Secretaría de Cultura.

“Existe una estructura en el PEF y por dependencia, donde lo asig-

nado a ejercer se coloca, justamente, para su ejercicio. En tanto esto no se lea son especulaciones, las más son que va a gasto de infraestructura y de operación, y no a aumentar el subsidio a la generación de empleo temporal a través de actividades culturales en cualquier campo de su espectro. Eso es bueno ya que se ha heredado un ‘boquete’ o una suerte de déficit”, señala Cruz Vázquez.

EL DATO

Los recursos no alcanzan los 16 mil 754 millones de pesos que se destinaron para el ejercicio presupuestal de este año que termina, destacan los especialistas.

Una opinión que comparte Paulina Castaño, quien forma parte del Centro de Análisis e Investigación Fundar. Afirma que “el hecho que hayan aprobado 3 mil millones más quiere decir que hay apertura a la discusión. Va a sonar feo lo que digo, pero ‘de lo perdido lo ganado’ porque bien pudieron dejar el presupuesto así. Sin embargo, creo que también lo que hemos hecho, como sociedad civil, los grupos culturales (visibilizar y presionar por este recorte) no es menor”.

La analista anota que falta ver en dónde va a caer esa reasignación, a lo largo del ramo, o en qué capítulo y partida específica, ¿cómo se va a distribuir esos 1000 millones que restan? de los recursos asignados al INAH e INBAL. “Es preocupante que, si bien se sacaron los recursos para el proyecto Chapultepec, no se destinaron recursos para el mantenimiento del complejo Chapultepec. ¿De dónde van a salir esos recursos para darle mantenimiento al complejo? Porque no van a ser mil millones y se requiere más, se requieren muchos recursos para darle mantenimiento y no lo proyectaron”.

Agrega que el 97.5% del presupuesto proyectado se va a asignar a la Ciudad de México. “Significa que el 2.5% restante se va a distribuir entre las otras 31 entidades del país. Eso tiene que cambiar. No se puede seguir centralizando el recurso. De verdad, la Ciudad de México ya no necesita más infraestructura y se requiere infraestructura en otras entidades. Y ese fue



(3)

Página

25

Sección

A

Fecha

11 DIC 2024

el conflicto del Complejo Chapultepec, que aquí no se requiere”.

Gerardo Ochoa Sandy justo reitera el asunto de que los recursos que agregan a Cultura están etiquetados, ya que serán destinados a la mejora de la educación artística y a la protección del patrimonio cultural. Dice que defender la educación artística es una señal de que Claudia Curiel tiene como su mayor apuesta del sexenio la mejora de la educación.

Pero sin duda el otro gran tema corre en terrenos del INAH, “hasta donde sabemos, los recursos serán

dirigidos hacia los servicios personales de los que se ocupan de la conservación del patrimonio cultural, lo que me hace pensar que mejorarán ciertos aspectos de los trabajadores, llegando hasta la ENAH, quien también se encarga de proteger el patrimonio”, dice Ochoa.

Hace énfasis también en el Proyecto Chapultepec, ya que, reitera,

la conclusión de esta nueva infraestructura está lejos. “Aunque diga la presidenta Sheinbaum que ya se concluyó el Proyecto Chapultepec, eso no es cierto, uno va y puede atestiguar que está lejos de terminar”. Situación semejante a lo que compete al Tren Maya, en los temas de rescate y salvamento arqueológico, la construcción y puesta en funcionamiento de nuevos museos y sitios arqueológicos, en los que, indica, no sabemos cómo van a concluir, así que hay grandes interrogantes en toda la reasignación.

Sector Ciencia, sin modificaciones

En tanto, el ramo 38, el de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, no fue modificado ni recibió ampliación de recursos, por lo que todo indica que la cifra señalada en el Proyecto del PEF para el

siguiente año será de 33 mil 295 millones 924 mil 363 pesos, recursos con los que nacerá la Secretaría de Ciencia en 2025 y que será dirigida por Rosaura Ruiz.

El presupuesto para el ramo 38 de 2024 fue 33 mil 170 millones 745 mil 272 pesos, cuando el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología era encabezado por María Elena Álvarez-Buylla. ●

ANEXO 31. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

	PROYECTO PEF	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	REASIGNACIONES	PEF APROBADO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS					
Gasto Programable					
38 Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2/	33,295,924,363	0	0	0	33,295,924,363
48 Cultura	12,081,496,999	0	3,000,000,000	3,000,000,000	15,081,496,999

ESPECIAL

Cifras que contempla el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, presentado ayer por el Ejecutivo.



MÁS RECURSOS A EDUCACIÓN Y CULTURA

Avanza en comisiones de San Lázaro el PEF 2025; reasignarán 44 mil mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Morena y sus aliados aprobaron anoche en comisiones el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que prevé asignaciones adicionales de 44 mil 421 millones de pesos a universidades públicas, campo, cultura, carreteras y salarios del Ejército, monto que resulta de dos rubros: un recorte de más de 38 mil millones de pesos al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y despido de personal del gobierno federal, además de reasignaciones por más de 6 mil millones de pesos entre dependencias.

El dictamen, que se votará hoy por la tarde en lo general en el pleno de la cámara, confirma el gasto solicitado por el Ejecutivo, de 9.3 billones de pesos, a lo que el bloque mayoritario manifestó que, a pesar del recorte de casi 600 mil millones de pesos por la reducción del déficit fiscal, se mantiene como prioridad el gasto social.

Durante el debate en la Comisión de Presupuesto, PRI, PAN y MC lamentaron que Morena se niegue a aprobar el gasto solicitado por el INE, de 40 mil 476 millones de pesos, y en cambio aplique un recorte de 13 mil 476 millones, monto superior al previsto de 13 mil 206 millones para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

La comisión autorizó reasignar el gasto de 2 mil 166 millones de pesos a tres de los órganos autónomos extinguidos por Morena: la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de

Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin embargo, la reforma constitucional que los extingue prevé que la mayor parte de los fondos se utilizarán para el pago de salarios y prestaciones de los trabajadores, que en este caso sumarían mil 482 millones, y los remanentes al Fondo de Pensiones para el Bienestar. De votar tal cual el dictamen, Morena dejará en vilo el salario y prestaciones de más de 2 mil 600 trabajadores de esos tres entes y no cumplirá la garantía de contar con una agencia antimonopolios.

Casi a la una de la mañana de este martes, los diputados de la Comisión de Presupuesto recibieron el proyecto, después del cotejo de cifras con la Secretaría de Hacienda. Como resultado de las negociaciones, se retiró un recorte que se pretendía aplicar a la Fiscalía General de la República por 126 millones de pesos.

Ampliación a universidades públicas

En el dictamen avalado anoche en la comisión se confirma que la mayor reasignación será para las universidades, que sufrirán un recorte de 10 mil 268 millones de pesos en el proyecto presidencial, y en cambio se consideran ampliaciones por 12 mil 460 millones 755 mil 265 pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que se perfilaba disminuir 5 mil 360.1 millones.

Del total del gasto que prevé re-

ducir, 540.5 millones son al Congreso; otros 14 mil 42 millones 200 mil pesos al Poder Judicial, de los cuales 714.4 millones se quitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 13 mil 117 millones 200 mil pesos al Consejo de la Judicatura Federal, que será sustituido en seis meses por el Tribunal de Justicia, y 210.6 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el gobierno federal, la comisión aprobó reducir 44 millones 111 mil 269 pesos a la Oficina de la Presidencia; mil 126 millones 901 mil 270 a la Secretaría de Gobernación —aun con sus nuevas atribuciones—; 64.4 millones a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 a entidades no sectorizadas, entre ellas la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y el Archivo General de la Nación, y 5 mil 675 millones en salarios, lo cual implica despidos y congelar plazas y sueldos.

Con los cambios al proyecto, la cámara asignará 17 mil 300 millones más al rubro de educación pública, principalmente a las universidades, así como a becas, gasto de operación y subsidios.

En el rubro de cultura se autoriza una ampliación de 3 mil millones de pesos para los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura; 2 mil 93 millones adicionales al ramo 54 de Mujeres; 3 mil 10 millones más a Telecomunicaciones; 10 mil 720 millones más a carreteras, pero ese monto se centraliza y no se repartirá a los estados; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones adicionales a la Defensa.



El monto es similar al de la crisis de 1995

Va 51% de impuestos a deuda y pensiones

Hacienda gastó en sólo 10 meses \$913 mil millones en costos financieros

ERNESTO SARABIA

De enero a octubre de 2024, en conjunto, los recursos que se destinaron a cubrir el costo financiero del sector público presupuestario y el gasto para pensiones y jubilaciones representaron 50.6 por ciento de los ingresos tributarios, su mayor cifra en 29 años, pues en 1995 alcanzó 52.7 por ciento, a raíz de la crisis financiera desatada en diciembre de 1994.

Los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revelan que el gasto canalizado a costo financiero aumentó 8.9 por ciento anual real en ese lapso a 913 mil 66 millones de pesos, una cantidad que significó 22.4 por ciento de los ingresos tributarios del sector público.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados establece que el costo financiero se constituye por los intereses, comisiones u otros gastos,



derivados del uso de créditos constitutivos de deuda pública; así como las erogaciones correspondientes al saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

En el gasto de pensiones y jubilaciones se observó un incremento de 4.5 por ciento anual en enero-octubre pasado, al sumar un billón 153 mil 304 millones de pesos, esto es, 28.3 por ciento de los ingresos tributarios, muestran las cifras de la SHCP.

Para los especialistas, la política del gasto público tie-

ne prioridades como las pensiones y el costo de la deuda.

En este sentido, es positivo que el Gobierno federal haga frente a sus compromisos financieros y que canalice más recursos a las pensiones y jubilaciones de la población, pero esto no es sostenible en el mediano y largo plazos, dijo Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base.

Esto podría complicarse sin una reforma fiscal que logre fuentes de recursos sostenibles, alertó, por lo que este entorno explica el por qué se

ha elevado la posibilidad de degradar la calificación de la deuda soberana.

Al sumar a lo anterior el problema de la deuda a nivel global, en particular en Estados Unidos, el margen de endeudamiento de los países se ve reducido, mencionó.

Para César Castro, director de Análisis Económico de la consultora DARSI, las pensiones están absorbiendo recursos provenientes de los impuestos, algo que en los últimos tres años ha ido ganando terreno respecto a los ingresos tributarios.

Por el envejecimiento de la población, el gasto destinado a pensiones seguirá creciendo, estimó.

Señaló que hacia adelante se ve complicado seguir apoyando tanto las pensiones como el costo financiero presupuestario sin una reforma fiscal integral, entre rubros, por lo que se requiere una revisión de las fuentes de recursos para atender esas necesidades de gasto.

La Administración actual, ya tiene contemplado recortar el gasto público en 2025, bajar el déficit y llevar a un menor endeudamiento y costo financiero de la deuda, dijo Castro.



La austeridad no aplica para los diputados: su gasto aumentará 6.89%

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El próximo año la austeridad no aplicará para la Cámara de Diputados, que recortará el gasto al Senado y a la Auditoría Superior de la Federación, pero no a su propio presupuesto e incluso se autorizará un aumento de casi 620 millones de pesos, respecto de 2024. Para 2025, la bolsa de dinero que se gastarán los diputados será de 9 mil 602 millones.

Así, San Lázaro tendrá la mayor alza en sus fondos en los siete años recientes. Esto pese a que mantienen el discurso de reducción de gastos para todos los sectores.

En 2019, el primer año en que el partido guinda tuvo mayoría en San Lázaro, la Cámara ejerció un presupuesto de 6 mil 578 millones de pesos, una caída de 22 por ciento en comparación con los 8 mil 143 millones que tuvo en 2018.

Sin embargo, a partir de los años siguientes, sus fondos fueron en aumento de manera constante. En 2020, se aprobó el ejercicio de 7 mil 76 millones—sin cambios respecto al proyecto original—, para un alza de 7.3 por ciento, superior a la inflación de 3.15 por ciento de ese año.

En 2021, se aprobaron 8 mil 282, 95 millones menos de los 8 mil 377 que se habían solicitado

originalmente. No obstante, el alza con respecto al año anterior fue de 17 por ciento, mayor a la inflación de 7.36 por ciento.

En tanto, en 2022 aplicó la única baja de fondos de la cámara desde 2019, aunque mínima. Se avaló un presupuesto de 8 mil 45 millones 988 mil 978 pesos, lo que significó una caída de apenas 2.8 por ciento respecto a 2021. La inflación ese año fue de 7.9 por ciento.

No obstante, en 2023 los recursos en manos de la cámara volvieron a experimentar un alza respecto de 2022 y se aprobaron fondos por 8 mil 572 millones 194 mil 974 pesos, aunque 204 millones menos de lo solicitado originalmente. El aumento con respecto al año previo fue de 6.5 por ciento y la inflación anual se ubicó en 4.6 por ciento.

Para 2024, los fondos de San Lázaro volvieron a aumentar. Se avaló el uso de 8 mil 982 millones 854 mil 381 pesos, menor en 937 millones con respecto a lo originalmente solicitado. En comparación con el año previo, hubo un alza de 4.7 por ciento, con una inflación de 4.5 por ciento en noviembre.

En el proyecto 2025, se aprobarían recursos por 9 mil 602 millones 671 mil 330, lo que significa un aumento de 619 millones 816 mil 949 pesos, un alza de 6.89 por ciento, con una inflación esperada de 3.5 puntos porcentuales.



Ignoran invitación presidentes de Cámaras y del TEPJF

Desairan Poderes informe de Piña

Afirma Ministra que ofensiva de 4T inició por no apoyar ese proyecto político.

VÍCTOR FUENTES

Los Poderes Ejecutivo y Legislativo dejaron prácticamente sola a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en su segundo y último informe anual.

Ninguno de los presidentes de las Cámaras del Congreso se presentó al evento en la Corte, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum sólo envió a César Yáñez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

En 2023, pese al enfrentamiento abierto con el Gobierno, estuvo presente la ex Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y asistió la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra.

En años previos, invariablemente acudían al informe el Presidente de la República, los líderes de ambas Cámaras, y dos o tres miembros del Gabinete, por lo menos.

Para evidenciar aún más la división al interior del Poder Judicial Federal (PJF),



Tras el discurso de Piña, todos los asistentes al evento en la Corte aplaudieron, menos las Ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, afines al Gobierno federal.



Norma Piña, Ministra presidenta de la Corte

Las y los Ministros que votamos en contra de lo que el Gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada.

Todas estas campañas en contra de las y los juzgadores federales, constituyeron amenazas y ataques a la independencia judicial y, consecuentemente, una muy peligrosa práctica antidemocrática.



tampoco asistieron tres de los cinco Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Se trata de la presidenta, Mónica Soto, y sus colegas Felipe Fuente y Felipe de la Mata, quienes consistentemente han favorecido a Morena con sus sentencias.

En cambio, asistieron Ministros en retiro como Guillermo Ortiz Mayagoitia, Margarita Luna Ramos y Eduardo Medina Mora.

En su discurso, la Ministra Piña sostuvo que su elección al frente de la Corte, en enero de 2023, significó el regreso de la plena autonomía del tribunal, y el inicio de una ofensiva del Gobierno y los medios oficiales para revertirla por no sumarse al proyecto político dominante.

Sostuvo que la reforma judicial, además de no tener precedente a nivel mundial, tiene dos problemas de origen: se hizo sin diagnóstico y se basa en una narrativa falsa, repetida una y otra vez, una posverdad que no apeló a hechos objetivos, sino a emociones y sentimientos.

De acuerdo con Piña, tres sentencias adversas al Gobierno, dictadas en un espacio de dos meses en 2023,

Critica Esquivel 'quejas y lamentos'

REFORMA / STAFF

La Ministra Yasmin Esquivel criticó el mensaje de la presidenta de la Corte, Norma Piña, y dijo que, más que un informe de actividades, pareció un listado de quejas y lamentaciones, y denunció un grave rezago de trabajo.

"Más que un informe de actividades, el de Norma Piña pareció un listado de que-

jas y lamentaciones. Deja a la Corte, así como a Jueces y Magistrados, a la deriva. Con un gran rezago por el paro de más de 90 días que ella alentó", expresó.

"Fue una gestión de dos años en donde no hay sino un retroceso, que impulsó la reforma al Poder Judicial, porque no supo hacerle frente al nepotismo, ni supo hacer más accesible la justicia", dijo.

fueron las que recrudecieron la campaña permanente de ataques que culminaron con la reforma judicial:

En abril, la invalidez del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa; en mayo, la nulidad del decreto de Andrés Manuel López Obrador para clasificar como seguridad nacional y exentar de trámites sus obras prioritarias, y en junio, la cancelación del Plan B de reformas electorales.

"Cada vez que la Corte resolvió uno de esos casos, las y los Ministros que votamos en contra de lo que el Gobierno percibió como contrario a su

proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como Jueces Constitucionales y de cara a la sociedad", soltó.

Sin embargo, aclaró, 2023 no fue el principio.

"La campaña para la anulación de la autonomía del Poder Judicial Federal, para sujetarlo a lógicas electorales y partidistas se intensificó inclusive de manera violenta cuando la Corte y sus inte-

grantes actuamos, como nos corresponde, como un tribunal constitucional, pero lo cierto es que la campaña de deslegitimación de personas juzgadoras federales comenzó hace más de seis años. No debemos olvidar los ataques a Jueces y Magistrados que desde entonces ya eran constantes", dijo.

Destacó, como muestra de injerencia política, el intento en 2021 de Morena y sus aliados en el Congreso para prolongar, hasta el final del sexenio, la presidencia de Arturo Zaldívar, ahora funcionario del Gobierno de Claudia Sheinbaum y operador central de la reforma.

"Posteriormente, se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas. También se volvió una práctica recurrente amenazar a Jueces, Magistrados y Ministros con juicios políticos", acusó.

"No soy sólo yo, sino también la academia y los organismos internacionales que advierten que todas estas campañas constituyeron amenazas y ataques a la independencia judicial y una muy peligrosa práctica antidemocrática".



LIMITARÁN LA DURACIÓN DE LOS JUICIOS

En comisiones del Senado, dos iniciativas de la Presidenta

Se trata de normas secundarias a las reformas y a la denominada supremacía constitucional

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

3

El Senado de la República recibió ayer, y de inmediato turnó a comisiones, dos iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum que expiden normas secundarias a la reforma judicial y de la supremacía de la Constitución.

De entrada, dejan claro que para la emisión de una declaratoria de inconstitucionalidad, la Suprema Corte de Justicia requerirá al menos ocho votos.

En el primer caso se trata de modificaciones a la Ley de Amparo, reglamentarias de los artículos 103 y 107 constitucionales, en las que se endurecen las sanciones para los juzgadores, con penas de prisión e inhabilitación tanto para jueces, magistrados y ministros que incurran en decisiones que interfieran con la impartición de justicia.

En el caso de un juzgador de distrito que a través de un juicio de amparo libere a algún delincuente, se le impondrán de tres a siete años de prisión y la inhabilitación hasta por siete años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión pública.

La legislación norma la duración de los juicios, a fin de que no se extiendan de manera innecesaria, así

“

Se impondrán duras sanciones a jueces que liberen a criminales

como lo referente a las votaciones en la Suprema Corte, donde el número de ministros se reducirá de 11 a nueve.

Al respecto, en los artículos transitorios de la iniciativa se establece que los nuevos ministros y ministras electos por la ciudadanía rendirán protesta ante el Senado el primero de septiembre de 2025, en tanto que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) se regirá por la reglas de votación contenidas en la Ley de Amparo vigente.

Igualmente esa legislación secundaria indica que tratándose de amparos que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que dicten fijarán efectos generales.

Por lo que se refiere a la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional, en materia de supremacía de la Carta Magna, la iniciativa enfatiza que no procede la impugnación de adiciones o reformas a la ley suprema, ni tampoco contro-

versias en ese mismo sentido.

Se precisa además que en ningún caso pueden dictarse suspensiones contra normas generales, ni en acción de inconstitucionalidad, ni en controversias constitucionales.

Igualmente, se posibilita que tanto el Ejecutivo como el Legislativo pidan a la Suprema Corte resolver de forma prioritaria controversias y acciones de inconstitucionalidad promovidas para la defensa de grupos en situación de vulnerabilidad.

En el artículo noveno de esa legislación se establece que “de manera excepcional, y sólo cuando exista urgencia, atendiendo al interés social o al orden público, las cámaras del Congreso de la Unión, a través de sus presidentes o presidentas o el Ejecutivo federal, por conducto de su consejera o consejero jurídico, podrán solicitar a la persona titular de la Suprema Corte Justicia de la Nación que las controversias de constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, sean sustanciadas y resueltas de manera prioritaria, sin modificar de ningún modo de los plazos previstos en la ley”.



Mujeres y niñas, 75% de las víctimas de trata identificadas en el país en 2023

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Según cifras oficiales, el año pasado hubo en México 700 víctimas de trata de personas. Sin embargo, se calcula que más de 90 por ciento de los delitos no se denuncian, es decir, forman parte de la *cifra negra*, señaló Linda Atach Zaga, directora de exposiciones temporales del Museo Memoria y Tolerancia.

De los casos documentados por fiscalías en el país, 75 por ciento de las víctimas identificadas son mujeres y niñas; 21 por ciento, varones y niños, y 4 por ciento son personas sin género identificado, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Por su dinámica basada en la mentira y la violencia premeditada, la trata es uno de los crímenes de lesa humanidad más despiadados, que además de involucrar redes cada vez más sofisticadas y organizadas, se ha vuelto un gran negocio tanto para perpetradores como para quienes están coludidos.

“Por su geografía, México es un país de origen, tránsito y destino de personas, por lo que las cifras lo ubican como una nación de altísima peligrosidad y vulnerabilidad. La trata habla de la destrucción de valores, algo que despoja a los individuos de todo atisbo de humanidad”, lamentó.

Kristian Holge, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, señaló que a escala global, el crimen de la trata de personas va en aumento, “en gran parte por medio del crimen organizado, lo cual refuerza la urgencia de actuar. Entre todos esos esfuerzos, fechas claves, datos y evidencia, el mensaje tiene que ser claro: estamos reunidos en la lucha contra la trata”.

Durante la inauguración de la exposición itinerante *Destino: libertad. La ruta de la trata de personas*, en el Centro de Exposiciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Ernesto Gómez, abogado general y director jurídico de Aeroméxico, dijo que la trata de perso-

nas es el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, superado sólo por el tráfico de drogas y de armas. Indicó que aproximadamente 80 por ciento de los traslados que realizan los tratantes son por los aeropuertos y de manera legal.

Recordó que Aeroméxico, en alianza con la UNODC, diseñó un tarjetón para la prevención de la dicho delito, el cual se encuentra a bordo de todos sus aviones, pero además la tripulación está capacitada para detectar a posibles víctimas de cuando viajan en un avión.

“En 2023 contamos con 90 por ciento de sobrecargos y pilotos capacitados en prevención y protocolos de atención a posibles víctimas, y este año, todos los integrantes de la compañía tienen acceso a diferentes materiales y guías de apoyo para sensibilizarse y poder detectar posibles casos.” Apuntó que estos esfuerzos se han visto reflejados en que en el último año, de 100 por ciento de los posibles casos descubiertos durante sus operaciones, 23 por ciento han resultado positivos.



México, un foco rojo en violencia para 2025: ACLED

Organización prevé recrudecimiento luego de la fragmentación del *Cártel de Sinaloa*, que será aprovechada por el *CJNG*; "la posible militarización podría desestabilizar más la situación", dice

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— La organización Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED) prevé que en México aumente la violencia el año entrante.

"En 2025, México experimentará un aumento de la violencia, el *Cártel Jalisco Nueva Generación* [CJNG] aprovechará la fragmentación del *Cártel de Sinaloa* para ampliar su control en zonas conflictivas clave (...) Es posible que el gobierno de [la presidenta Claudia] Sheinbaum adopte medidas de seguridad más drásticas, pero la continua presión estadounidense [por la llegada al gobierno de Donald Trump] y la posible militarización podrían desestabilizar aún más la situación".

Más allá de las operaciones de seguridad, señala que la persistente infiltración de la delincuencia en los gobiernos locales y las lagunas anticipadas en el sistema judicial por la reforma promovida socavarán la estabilidad a largo plazo, limitando los avances que pueda tener la administración de Sheinbaum en la contención de la violencia criminal.

La información aparece en un reporte en el que clasifica a México entre los 10 focos rojos mundiales en donde es más probable que aumente la violencia el año que viene.

El resto de la lista la integra la guerra iniciada por Rusia en Ucrania, el polvo entre Israel, Gaza y Líbano; Irán y sus vecinos, Sudán, Myanmar, Colombia y Paquistán.

También prevé un recrudeci-

miento del extremismo violento en las regiones del Sahel y África Occidental, y de la situación en los Grandes Lagos (Congo, Ruanda, Burundi y Uganda), en donde se enfrentan numerosas fuerzas militares y grupos armados patrocinados por actores extranjeros.

Clionadh Raleigh, profesora sobre Violencia Política en la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Sussex, Reino Unido, y fundadora de ACLED, prevé que el nivel de conflicto a nivel mundial escale en 20% el año que viene por diversos estallidos de violencia, incluyendo a Ecuador.

El análisis sobre México, elaborado por Sandra Pellegrini, experta en ACLED sobre América Latina, señala que "Sheinbaum se enfrenta el año próximo a un panorama de reorganización de las agrupaciones criminales y a una violencia potencialmente mayor (...) Existe el riesgo de que los conflictos en curso entre organizaciones criminales se expandan a nuevas áreas, particularmente en estados con una presencia significativa del *Cártel de Sinaloa*, por la actual guerra territorial entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*".

Señala que es probable que las principales organizaciones criminales, como el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, exploten estas fisuras

SANDRA PELLEGRINI

Experta en ACLED sobre América Latina

"[La presidenta Claudia] Sheinbaum se enfrenta el año próximo a un panorama de reorganización de las agrupaciones criminales y a una violencia potencialmente mayor"

internas para impulsar su expansión territorial. Informes disponibles sugieren que el *CJNG* estaría tratando de formar una alianza con *Los Chapitos* para sacar a *Los Mayitos* de Zacatecas.

"Una alianza de este tipo podría exacerbar la violencia no sólo en los territorios disputados internamente por el *Cártel de Sinaloa*, sino también en las regiones donde el *CJNG* y el *Cártel de Sinaloa* están enzarzados en disputas".

Concretamente podría empeorar la situación en Guanajuato, Michoacán y Guerrero, al tiempo que los choques podrían intensificarse en otros lugares como Aguasca-



lientes, Querétaro y Tabasco. “El panorama de los conflictos en 2025 también estará determinado por la nueva estrategia de seguridad de la administración Sheinbaum”.

En lo que va del nuevo sexenio, ACLED registra un aumento de los enfrentamientos entre las fuerzas estatales y los grupos criminales, “lo que subraya el probable intento del gobierno de proyectar control en medio de la creciente violencia en todos los estados”. Un tercer factor que influirá en la situación de seguridad interna es el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca.

El reporte de ACLED recuerda que Trump ha demandado en repetidas ocasiones duras represalias contra México por no frenar el narcotráfico y los flujos migratorios, incluyendo un arancel de 25% a las importaciones y el uso de la fuerza militar estadounidense en el país vecino. Advierte que la presión de Trump a México puede obligar a Sheinbaum a adoptar un enfoque de seguridad mucho más estricto.

“Estas acciones podrían exacerbar la fragmentación del panorama criminal, alimentar las luchas internas por el poder e intensificar los enfrentamientos entre facciones rivales”, alerta.

Una política migratoria más du-

ra, apunta, terminaría haciendo más lucrativo el negocio del tráfico de personas, afectando aún más la seguridad interna.

“Esto podría permitir a las bandas financiar conflictos internos y ampliar su control, lo que generaría más violencia a medida que los grupos luchan por proteger sus rentables rutas entre rivales y las fuerzas de seguridad”.

Sostiene que la militarización del país seguirá siendo un factor de preocupación, así como los impactos que pueda tener la reforma judicial.

“México sigue siendo el segundo país más peligroso del mundo para los civiles, sobre todo a la luz de sus limitados mecanismos para supervisar el uso de la fuerza por parte del Estado.

“Las reformas judiciales iniciadas bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la elección popular de jueces fijada para junio de 2025, podrían exacerbar aún más los riesgos para los civiles”.

Indica que, a largo plazo, el eventual aumento de la influencia criminal en las instituciones judiciales podría contribuir al aumento de la impunidad, erosionando aún más la confianza pública y la seguridad. ●

20%
SE ESPERA QUE ESCALE

el nivel de conflicto a nivel mundial por diversos estallidos de violencia.



Piden a Sheinbaum más presupuesto para Policía y Fiscalía

Llaman en Sinaloa a evitar paz simulada

Alertan por impacto de violencia criminal en la entidad desde hace 16 años

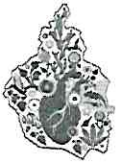
ROLANDO HERRERA

ACAPULCO.- El titular del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, Miguel Calderón Quevedo, pidió ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum aumentar los recursos que se destinan al estado para mejorar la capacidad de la Policía y la Fiscalía en la entidad, y llamó a evitar una "paz simulada".

Si no se incrementa sustancialmente el presupuesto, consideró, no se va a resolver el problema y lo único que se va a conseguir es una paz que va a durar solo unos cuantos años.



El Ejército ha enviado desde septiembre a centenares de elementos para reforzar la seguridad ante el conflicto entre dos facciones del Cártel de Sinaloa.



“No queremos de nuevo tener una paz simulada, no queremos de nuevo en Sinaloa tener una paz frágil, queremos tener una paz definitiva”, indicó.

En 2008, recordó, vivieron una primera ola de violencia –cuando se dio la ruptura entre Joaquín “El Chapo” Guzmán y los Beltrán Leyva–, una más en 2017 y la que ahora lleva más de tres meses tras la captura de Ismael “El Mayo” Zambada por una presunta traición de “Los Chapitos”.

Calderón Quevedo, quien forma parte de la representación de la sociedad civil ante al Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), informó que le entregó a la Presidenta Sheinbaum un escrito con su solicitud de aumentar, al menos en 40 por ciento, los recursos para el estado.

“Sonora tiene dos veces más el presupuesto que Sinaloa; Chihuahua, que es otro estado parecido, tiene más de tres veces más presupuesto que Sinaloa. ¿Por qué?, si el problemón está focalizado en Sinaloa, históricamente, por décadas”, planteó.

También, refirió, le pidieron a Sheinbaum que las fuerzas federales incrementen los aseguramientos de armas y municiones, pues eso merma directamente la capacidad de los grupos delictivos.

Pugnas internas

El Cártel de Sinaloa ha registrado varios conflictos internos por el control del tráfico de cocaína y fentanilo a Estados Unidos.

- En 2008 se registró una ruptura entre Joaquín “El Chapo” Guzmán y los Beltrán Leyva.
- La disputa se originó tras la captura de Alfredo Beltrán Leyva, “El Mochomo”.
- Los Beltrán Leyva conside-

raron que “El Mochomo” fue entregado por “El Chapo” Guzmán.

- En septiembre pasado se desató una pugna tras la captura de Ismael “El Mayo” Zambada.
- Las facciones de “Los Cha-

pitos” y “La Mayiza” tienen constantes enfrentamientos.

- La violencia ha dejado centenares de muertos y ataques contra la población.
- La disputa criminal tiene sumido al estado en una crisis económica.

Caen ligados a ‘Chapitos’

BENITO JIMÉNEZ

Dos operadores de “Los Chapitos”, quienes planeaban una agresión contra sus rivales de “La Mayiza” y ataques con explosivos a oficinas públicas, fueron detenidos en Culiacán, Sinaloa, informó ayer el Gabinete de Seguridad federal.

Se trata de Paul Alexander Martínez Barraza, señalado por apoyar a una célula

de sicarios, proveer armas de fuego y drogas, así como la organización de una agresión a una célula rival.

También fue aprehendida Karla Alejandra Arámbula Castellanos como colaboradora de Martínez Barraza, quien fue señalada por las autoridades de planear agresiones contra inmuebles públicos con artefactos explosivos improvisados en El Dorado.

“Y por supuesto, debe haber coordinación y (se debe) fortalecer los cuerpos policíacos para que no caigan en la tentación de ‘plata o plomo’”, manifestó en el marco de la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que tuvo lugar en Acapulco.

Calderón Quevedo indicó que la presencia del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien la última semana prácticamente ha vivido en Sinaloa, ha ayudado a disminuir la violencia, pero se requiere que ese efecto sea

permanente en la entidad.

“Desde el día 9 (de septiembre) ya cumplimos ayer tres meses de estar en esta especie de montaña rusa en la que un día parece que se tranquilizan las cosas; tenemos dos, tres homicidios muy lamentables, pero hay días que hemos tenido hasta 14 homicidios”, señaló.

Sinaloa arrastra una cruenta disputa entre las facciones de “Los Chapitos” y “La Mayiza”, desatada tras el arresto de “El Mayo” Zambada en Estados Unidos.

Los constantes enfrentamientos con armas de alto poder, bloqueos y emboscadas han dejado centenares de muertos, sobre todo en Culiacán.

La violencia ha provocado también pérdidas millonarias en todos los sectores de la economía de Sinaloa.



Inapropiado, solicitar el Munal, reconoce Martín Borrego

El exfuncionario renuncia a su cargo en la Semarnat por boda en el recinto; Alicia Bárcena se deslinda del caso

El exfuncionario renuncia a su cargo en la Semarnat por boda en el recinto; Alicia Bárcena se deslinda del caso

ALEHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Martín Borrego Llorente, quien fue jefe de oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con la ex-canciller Alicia Bárcena Ibarra, presentó su renuncia como coordinador de Contacto con la Ciudadanía, plaza 15633, nivel M42, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Después de que el periodista Claudio Ochoa Huerta escribió en EL UNIVERSAL *La (no) boda fifi en el MUNAL*, columna en la que reveló que el recinto cultural fue usado para festejar la boda de Borrego Llorente, el exfuncionario de la Cancillería, informó ayer en una carta que presentó su renuncia de manera voluntaria, con carácter de irrevocable y efectos inmediatos.



Aun cuando se deslindó de la boda y señaló que no se autorizó el festejo en el Munal ni se pagó con recursos públicos, la excanciller Alicia Bárcena aparece en diversas fotos durante la celebración.



“Por medio de la presente, presento mi renuncia de manera voluntaria, con carácter de irrevocable y efectos inmediatos, al puesto de coordinador de Contacto con la Ciudadanía, plaza 15633, nivel M42. Lo anterior, ante las versiones periodísticas sobre el evento realizado el 4 de octubre de 2024 en el Museo Nacional de Arte, publicado por EL UNIVERSAL el 8 de diciembre del presente y que involucran al suscrito”, escribió el hoy exfuncionario.

Explicó que, si bien el evento fue de carácter privado, acorde al protocolo establecido por el museo y cubierto con recursos personales, sin dolo ni quebranto alguno al erario, “reconozco que fue impropio haber solicitado el espacio a través de un correo institucional, cuando me desempeñaba como jefe de Oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el agravante de haberlo hecho sin su conocimiento. Este actuar no fue correcto para un funcionario ni digno de la confianza que [se] depositó en mí”.

Por su parte, Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se deslindó de *La (no) boda fifti en el MUNAL*.

SEMARNAT

“La secretaria [Alicia Bárcena] reafirma su compromiso por garantizar la transparencia (...) y brindará la colaboración requerida”

Aseguró que como titular de la dependencia no autorizó y no fue informada de la solicitud enviada por el entonces jefe de Oficina, Martín Alonso Borrego Llorente, vía carta y correo electrónico institucional, a la dirección del Museo Nacional de Arte (Munal).

La excanciller también indicó que ningún recurso público de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue erogado para dicho evento, esto tras conocer los antecedentes asociados a la recepción celebrada el 4 de octubre pasado, la cual dio a conocer el periodista Claudio Ochoa Huerta en la columna que publica en esta casa editorial.

Tras confirmar los hechos, la Semarnat explicó: “Convencida de que la acción manifiesta un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria que ha de ser el sello de las administraciones de la Cuarta Transformación”, la secretaria Bárcena Ibarra solicitó la renuncia inmediata al funcionario involucrado, Martín Alonso Borrego Llorente.

“La secretaria reafirma su compromiso por garantizar la transparencia y la integridad en el servicio público y brindará la colaboración requerida en las investigaciones correspondientes iniciadas por el Órgano Interno de Control de la SRE”, expresó la Semarnat a través de un comunicado. ●



ATESTIGUA BÁRCENA BODA Y AHORA DICE QUE NO SABÍA

REFORMA / STAFF

A la boda de hace dos meses hoy le llegó la resaca.

Martin Borrego Llorente renunció ayer a su cargo en Semarnat por usar el Museo Nacional de Arte (Munal) para su enlace matrimonial cuando fue Jefe de Oficina de la Cancillería.

Como funcionario, Borrego solicitó el inmueble con el engaño de que lo utilizaría para una recepción diplomática no para su boda.

El escándalo por el festejo nupcial entre Borrego y su pareja Ionut Valcu, jefe de la Misión de la Embajada de Rumania en México, también salpicó a la ex Canciller Alicia Bárcena, y actual titular del Medio Ambiente.

Bárcena intentó deslindarse y en una "nota aclaratoria" informó que como Secretaria de Relaciones Exteriores "no autorizó y no fue informada de la solicitud" enviada por Borrego al Munal.

No obstante, Bárcena aparece en una fotografía con los novios y en un video brindando en el Munal.

Borrego ha sido uno de los funcionarios más cercanos a la Secretaria.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum leyó la cartilla a los funcionarios de su Gobierno, a quienes prohibió incurrir en abusos, tráfico de influencias y mal uso de instalaciones.



"Sobre el comportamiento de los colaboradores... No deben usarse espacios públicos para ninguna conmemoración, celebración, actividad. Evidentemente, hay actividades de Relaciones Exteriores o de

otras Secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no, digamos, fiestas o acciones", expresó.

PÁGINA 2



Reconoce ex funcionario uso del recinto

Cae afín de Bárcena por boda en Munal

Dice ex coordinador de la Semarnat que no utilizó recursos públicos

REFORMA / STAFF

Martín Borrego renunció al cargo de Coordinador de Contacto con la Ciudadanía de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ante la investigación que se inició por presuntamente haber utilizado el Museo Nacional de Arte (Munal) para festejar su boda cuando laboraba en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Borrego era jefe de la Oficina de la ex Canciller Ali-



LOS DETALLES

■ Martín Borrego, jefe de la Oficina de la ex Canciller Alicia Bárcena en la SRE, simuló una reunión diplomática para festejar su boda en el Museo Nacional de Arte.

Especial



cia Bárcena en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), por lo que el Órgano Interno de Control (OIC) de esa dependencia abrió una investigación.

En una tarjeta informativa, la SRE informó el lunes sobre la apertura del procedimiento administrativo, después de que trascendió que el funcionario federal supuestamente simuló una reunión diplomática para celebrar con amigos y allegados.

El portal Latinus dio a conocer que el 4 de octubre, Borrego fingió la organización de un evento diplomático — la celebración del 89 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rumania—, para hacer uso del recinto ubicado en el Centro Histórico y celebrar su boda.

En una misiva, Borrego reconoció que aprovechó su cargo público en la SRE, para que le fueran facilitadas las instalaciones del Museo.

“Reconozco que fue impropio haber solicitado el espacio a través de un correo institucional, cuando me desempeñaba como su jefe de Oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores”, señaló en el escrito dirigido a Bárcena, quien ahora es la titular de Semarnat.

Pese a que entre los invitados estuvo Bárcena, en su renuncia, el ahora ex funcionario, la exculpa de haber estado al tanto de la falta cometida

Llama Presidenta a comportarse

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

En medio del escándalo por un presunto festejo nupcial en el Museo Nacional de Arte (Munal), la Presidenta Claudia Sheinbaum leyó la cartilla a los funcionarios, a quienes prohibió incurrir en abusos, tráfico de influencias y mal uso de instalaciones oficiales.

En conferencia, la Mandataria fue cuestionada sobre el caso del Martín Borrego, quien ayer renunció a la Coordinación de Contacto con la Ciudadanía de la Secretaría de Medio Ambiente, tras iniciarse una investigación por el supuesto mal uso del histórico inmueble, cuando laboraba en la Cancillería.

“Sobre el comportamiento de los colaboradores... No deben usarse espa-

“(Fue) con el agravante de haberlo hecho sin su conocimiento. Este actuar no fue correcto para un funcionario público ni digno de la confianza que depositó en mí”, señaló en la misiva.

Borrego aseguró que en

los públicos para ninguna conmemoración, celebración, actividad. Evidentemente, hay actividades de Relaciones Exteriores o de otras Secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no, digamos, fiestas o acciones”, expresó.

“Tiene que aclararse en particular este caso, y todos los servidores públicos deben de comportarse adecuadamente”.

En Palacio Nacional, Sheinbaum pidió a sus colaboradores que mostraran la carta que envió a los funcionarios federales, desde el inicio de su Administración.

En la misiva, la Jefa del Ejecutivo pidió a sus subalternos evitar y condenar las malas prácticas como el influyentismo, el nepotismo, la corrupción y la impunidad.

el festejo no se utilizaron recursos públicos.

“El evento fue de carácter privado, acorde al protocolo establecido por el Museo y cubierto con recursos personales, sin dolo ni quebranto alguno al erario”, sostuvo.



Se deslinda ex Canciller, pero acudió a festejo

REFORMA / STAFF

Alicia Bárcena se deslindó de la boda que realizó su ex Jefe de Oficina de la Cancillería, Martín Borrego, en el Museo Nacional de Arte (Munal)... aunque asistió al evento y hasta en un video aparece en el brindis.

“La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informa a la opinión pública que tras conocer los antecedentes asociados a la recepción celebrada el 4 de octubre en un espacio público que circula en medios de comunicación, aclara categóricamente que, como Secretaria de

Relaciones Exteriores de México, no autorizó y no fue informada de la solicitud enviada por el entonces jefe de Oficina, Martín Alonso Borrego, vía carta y correo electrónico institucional, a la Dirección del Museo Nacional de Arte”, se indicó.

Aclaró que ningún recurso público de la SRE fue erogado para dicho evento.

“Tras confirmar estos antecedentes, y convencida de que la acción manifiesta un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria que ha de ser el sello de las administraciones de la Cuarta Transformación, la Secretaria Bárcena solicitó la renuncia inmediata al funcionario involucrado, Martín Alonso Borrego Llorente”, se indicó.

No obstante, Bárcena aparece en una foto con los novios y en un video está brindando.



BROTE HOSPITALARIO COBRA 17 VIDAS

La empresa sospechosa tiene unos 100 contratos

ATZAYACATL CABRERA

Identifican la bacteria *Klebsiella oxytoca* en el Edomex, Michoacán y Guanajuato

SAFE, la empresa suspendida por la Cofepris por su posible responsabilidad en el brote de la bacteria *Klebsiella oxytoca* en hospitales del Estado de México, Michoacán y Guanajuato se adjudicó durante 2024 un centenar de contratos con instituciones públicas como la Secretaría de Salud, el IMSS, la Sedena y

secretarías de Salud estatales.

David Kersenobich, secretario de Salud federal confirmó la muerte de 17 niños a causa de esta bacteria, cuyo origen estaría en los paquetes de nutrición parenteral —alimentación por vía intravenosa— que la empresa suministró a hospitales.

“Quince pacientes en el Esta-

do de México tenían *Klebsiella oxytoca* y fallecieron 13 de ellos (...) nueve en Michoacán, de los cuales fallecieron tres, y seis en Guanajuato, de los cuales falleció uno”, dijo el secretario en la conferencia *mañanera* de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La empresa Productos Hospitalarios SA de CV, que tiene el nombre comercial SAFE, además de producir las mezclas de nutrición parenteral, también prepara mezclas oncológicas —medicamentos contra el cán-

cer— y antimicrobianas —antibióticos—.

De acuerdo con datos de Compranet consultados por El Sol de México, de los contratos entregados en este año a SAFE, la mayoría fueron por adjudicación directa.

En total, según los datos de Compranet, son 75 contratos del IMSS, 15 de la Secretaría de Salud, cinco del IMSS-Bienestar, dos del ISSSTE; uno de la Sedena, uno del Estado de México, y otro más de Jalisco. **Pág. 4**



SAFE, la empresa suspendida por la Cofepris por su posible responsabilidad en el brote de la bacteria *Klebsiella oxytoca* en hospitales del Estado de México, Michoacán y Guanajuato se adjudicó durante 2024 un centenar de contratos con instituciones de salud públicas como la Secretaría de Salud, el IMSS, la Sedena y con Secretarías de Salud estatales.

David Kershenobich, secretario de Salud federal confirmó que 17 niños murieron a consecuencia de esta bacteria, cuyo presunto origen está en los paquetes de nutrición paraenteral —alimentación por vía intravenosa— que la empresa suministró a hospitales.

“15 pacientes en el Estado de México tenían *Klebsiella oxytoca* y fallecieron 13 de ellos (...) nueve en Michoacán, de los cuales fallecieron tres, y seis en Guanajuato, de los cuales falleció uno”, dijo el secretario ayer en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La empresa Productos Hospitalarios SA de CV, que tiene el nombre comercial SAFE, además de producir las mezclas de nutrición parenteral, también prepara mezclas oncológicas —medicamentos contra el cáncer— y antimicrobianas —antibióticos—.

De acuerdo con datos de Compranet consultados por *El Sol de México*, de los contratos entregados en este año a SAFE, la mayoría fueron por adjudicación directa debido a razones como “caso fortuito o de fuerza mayor”, “urgencia y eventualidad”, porque es la misma empresa que tiene contratos vigentes; o por derechos exclusivos de patentes y licencias.

Una de las contrataciones por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizó a través de un contrato abierto, vigente entre enero y agosto de este año, que se encuentra en el expediente E-2024-00008135 de Compranet.

Mediante dicha compra del IMSS,



David Kershenobich, secretario de Salud, durante su participación en la conferencia matutina en Palacio Nacional

SHEINBAUM ADVIERTE SANCIONES PARA SAFE

EMPRESA SUSPENDIDA TIENE UN CENTENAR DE CONTRATOS

SAFE surtió mezclas oncológicas, antimicrobianas y de nutrición parenteral para hospitales de todo el país. El procedimiento se concretó mediante una adjudicación directa con un valor mínimo de 289.3 millones de pesos y máximo de 678.1 millones de pesos, según la cantidad de mezclas para los distintos hospitales.

El pasado martes 3 de diciembre, la Secretaría de Salud federal emitió una alerta epidemiológica nacional para todas las unidades de salud del país por un brote de la bacteria *Klebsiella oxytoca*, la cual es resistente a medicamentos antibióticos.

El brote inició el 28 de noviembre en

cuatro centros de salud del Estado de México; tres públicos y uno privado. Un día más tarde había 19 casos identificados; 15 confirmados de *klebsiella oxytoca*, cuatro probables y uno descartado. Todas las incidencias se presentaron en pacientes pediátricos, de 0 a 14 años.



“El brote está preliminarmente vinculado con soluciones intravenosas de nutrición parenteral o con los insumos utilizados para su aplicación que podrían estar contaminados. Las investigaciones iniciales indican una posible contaminación en las soluciones NPT de la empresa SAFE”, detalló la Secretaría de Salud.

“Se confirmó que la empresa proveedora de nutrición parenteral era la misma (SAFE) y que vienen de la central de mezclas de Toluca; este hallazgo refuerza la hipótesis de que en algún punto del proceso de elaboración de las soluciones ocurrió una contaminación. Se comunicó y se compartió los datos desde la Dirección General de Epidemiología a Cofepris y se emitió una alerta epidemiológica a nivel nacional”, reafirmó ayer el secretario de Salud.

CONTRATOS DIRECTOS

SEGÚN datos de Compranet, la mayoría de los contratos entregados en este año a SAFE, fueron por adjudicación directa debido a razones como “caso fortuito o de fuerza mayor”, “urgencia y eventualidad”, porque es la misma empresa que tiene contratos vigentes

ATZAYACATL CÁBRERA

El brote de la bacteria *Klebsiella oxytoca* en hospitales del Estado de México, Michoacán y Guanajuato causó la muerte de 17 infantes, la mayoría bebés que nacieron de manera prematura, dijo David Kersenobich, secretario de Salud federal



Van 17 bebés muertos por bacteria

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El número de fallecimientos por la bacteria *Klebsiella oxytoca* aumentó a 17, informó el Gobierno federal.

En la conferencia en Palacio Nacional, el Secretario de Salud, David Kershenobich, dijo que además de los 13 fallecimientos en el Estado de México, ahora se detectaron 3 muertes más en Michoacán y uno más en Guanajuato.

“Se reforzó la búsqueda de casos a través de la dirección de epidemiología en todo el País, y hay casos con características similares al Estado de México, que están en investigación, en Michoacán y Guanajuato. Les

adelanto que a partir del día tres, no hemos vuelto a tener ningún otro caso de este brote”, señaló.

David Kershenobich mencionó que los principales factores de riesgo, que pudieron llevar a este tipo de brote, son la prematuridad, el bajo peso al nacer y un sistema inmunológico inmaduro, ya que los afectados por la bacteria fueron niños prematuros con bajo peso.

Detectan bacteria en Michoacán y Gto.

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Además del Estado de México, la Secretaría de Salud detectó brotes de la bacteria *Klebsiella oxytoca* en Michoacán y Guanajuato.

David Kershenobich, Secretario de Salud, señaló ayer que las muertes por el brote de la bacteria se incrementaron a 17 en el País. En su mayoría se trató de bebés prematuros y hubo un caso de un adolescente de 14 años.

De ellas, 13 sucedieron en hospitales del Estado de México; tres en Michoacán, y una en Guanajuato.

El funcionario indicó que se reforzó la búsqueda de posibles brotes en otras entidades.

“Se hallaron nueve casos en Michoacán, de los cuales fallecieron tres, y seis en Guanajuato, de los cuales falleció uno”, indicó durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

De acuerdo con el experto, a finales de noviembre se tuvo conocimiento del posible brote de infección en el torrente sanguíneo relacionado con la contaminación de soluciones de nutrición parenteral en el Edomex.

Como medida de protección se suspendió la administración de nutrición parenteral suministrada por la empresa Productos Hospitalarios.

Por otra parte, el secretario de Salud de Guanajuato, Gabriel Alfredo Cortés Alcalá, confirmó que en la entidad se registró el fallecimiento de un bebé por *Klebsiella oxytoca* y que se registraron seis afectados por la bacteria, pero aseguró que no hay una alerta por un brote.

En Michoacán, se detectaron nueve casos de infección en el Hospital Infantil de Morelia, de los cuales tres fallecieron, informó Lázaro Cortés Rangel, Secretario de Salud estatal.

Añadió que el brote está controlado en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) de dicho nosocomio.

De acuerdo con la Ssa, el brote es por una infección del torrente sanguíneo relacionado con una posible contaminación de nutrición parenteral (método de alimentación que se administra a través de una vena) o insumos relacionados con su aplicación.

La Presidenta Claudia

Sheinbaum, aseguró que ordenó la inspección de todos los sitios de las centrales de mezcla, por parte de Cofepris.

“Ayer (lunes) lo pedí, que se hiciera una inspección muy detallada por parte de Cofepris de todas las centrales de mezcla”.

Además, precisó, que está abierta una carpeta de investigación, en el Estado de México, en la Fiscalía, porque hay niños fallecidos, pero también debe de abrirse carpetas de investigación en las otras Fiscalías estatales.

“Y lo que queremos es que llegue a la última instancia. Tiene que haber sanciones, porque aquí se perdieron vidas de niños”.



Registran 17 muertes por bacteria; la mayoría en bebés

Secretario de Salud federal afirma que decesos han sido en tres estados de la República

**ALBERTO MORALES,
OTILIA CARVAJAL
Y ARTURO HERNÁNDEZ**

Reporteros y Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Salud, David Kershenobich informó que son 17 menores, en su mayoría bebés prematuros, los que han fallecido por el brote de las bacterias *Klebsiella oxytoca* y *enterobacter cloacae* en el Estado de México, Michoacán y Guanajuato, aunque desde el 4 de diciembre no han registrado nuevos casos.

En la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular de Salud detalló que se han confirmado 13 casos en el Estado de México, así como otros posibles brotes en investigación: nueve en Michoacán, de los cuales fallecieron tres; y seis en Guanajuato, de los cuales falleció uno.

Kershenobich dijo que en su mayoría eran niños prematuros y de bajo peso, pero se tiene un caso de un paciente de 14 años.

“Con la información de Michoacán y Guanajuato, se observa que las fechas de inicio de los brotes son similares al brote del Estado de México con el mismo agente causal, la *Klebsiella oxytoca*”.

Por ello, explicó, enviaron muestras al Instituto Nacional de Referencia Epidemiología (INDRE) y se con-

18



BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

El secretario de Salud, David Kershenobich, informó que de los menores fallecidos, en su mayoría eran prematuros y de bajo peso, pero se tiene un caso de un paciente de 14 años.

firmó que la empresa proveedora de nutrición parental era la misma y vienen de la central de Toluca.

“Este hallazgo refuerza la hipótesis de que en algún punto del proceso de elaboración de las soluciones ocurrió una contaminación”, dijo.

EL UNIVERSAL constató que

hasta ayer, la central de mezclas de Productos Hospitalarios, ubicada en el Parque Industrial de San Antonio Buenavista, en Toluca, continúa en operación.

En el sitio no se observan sellos de suspensión, clausura o sanciones evidentes. Por el contrario, se per-



EN ESTADOS MORENISTAS

Proyectan desplome del gasto en salud

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Las 24 entidades en manos del oficialismo recibirán hasta 70% menos dinero a través del FASSA

Las aportaciones que el gobierno federal estima transferir a los 24 estados gobernados por Morena y partidos aliados para servicios de salud se desploman en el proyecto de presupuesto de 2025.

La propuesta de gasto para el próximo año, que en estos momentos es analizada por la Cámara de Diputados, plantea destinar 81 mil 220.4 millones de pesos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), lo que representa una merma de 40 por ciento respecto a los 135 mil 589.4 millones de pesos que se asignaron en 2024.

Sin embargo, cuando se analizan sólo las entidades que están en manos de Morena y partidos satélites, la caída es superior al 50 por ciento.

El caso más severo es el de Puebla, donde los recursos para salud pasaron de 5 mil 297.4 millones de pesos en 2024 a mil 547.4 millones en el proyecto de 2025, es decir, una reducción de 71 por

ciento en los recursos destinados a atención médica de las capas más pobres.

Pero también están los casos de Baja California (-60 por ciento), Tabasco (-59 por ciento), Hidalgo (-58 por ciento), Nayarit (-58 por ciento), Estado de México (-55 por ciento) y Tamaulipas (-55 por ciento), cuyos gobiernos tendrían menos recursos para brindar servicios de salud a aquellas personas que no cuentan con IMSS, ISSSTE o esquemas de protección en Pemex, Marina o Sedena.

Uno de los argumentos que ha expuesto la presidenta Claudia Sheinbaum para justificar esta posible erosión en las aportaciones federales al FASSA es que las entidades gobernadas por Morena y partidos afines han firmado acuerdos de colaboración para recibir los servicios del IMSS-Bienestar.

Se trata del esquema de salud que sustituyó al Seguro Popular y al fallido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), y que está dirigido a los sectores más vulnerables de la población que no están afiliados a instituciones de salud pública.

No obstante, el incremento al IMSS-Bienestar en 2025 no alcanzaría para compensar la trasquilada al FASSA. El proyecto de presupuesto propone a dicho instrumento un aumento de 31 mil 207 millones, al pasar de 134 mil 145.2 en 2024

SEGURO POPULAR

LOS GOBIERNOS opositores se rehusaron a adoptar el nuevo esquema de financiamiento de servicios de salud para las personas sin seguridad social



81

MIL 220.4 millones de pesos es la propuesta de gasto para el próximo año para el FASSA

165

MIL 352.2 millones de pesos es el presupuesto que se propone para IMSS-Bienestar en el 2025

a 165 mil 352.2 millones de pesos en 2025.

En contraste, la reducción al Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud es superior a los 54 mil 369 millones de pesos, casi el doble de lo que se le aumentará al IMSS-Bienestar.

De acuerdo con un análisis al gasto en salud realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), "el cambio en el gasto per cápita en salud respecto al presupuesto aprobado en 2024 evidencia desigualdades entre la población con seguridad social y aquella sin ella".

Mientras que los afiliados al IMSS y al ISSSTE experimentarían un aumento en el gasto per cápita, las personas sin afiliación, atendidas principalmente por IMSS-Bienestar, enfrentarían severos recortes, "lo que podrían aumentar las barreras de acceso a los servicios".

Según el centro de estudios, el recorte propuesto en el proyecto 2025 amplía la brecha presupuestaria en cerca de medio punto del PIB. "Ahora se requerirían al menos 3.5 puntos adicionales del PIB para alcanzar la cobertura universal en salud; el bajo nivel de financiamiento, respecto a las recomendaciones internacionales, mantiene desigualdades en la atención según la afiliación de las personas".

Pero no todas las entidades sufrirían el mismo recorte en aportaciones federales para servicios de salud. Los estados en manos de la oposición (PAN, PRI y Movimiento Ciudadano) experimentarían una disminución de cuatro por ciento en los recursos etiquetados para el FASSA.

Desde que desapareció el Seguro Popular y se creó el Insabi, los gobiernos opositores se rehusaron a adoptar el nuevo esquema de financiamiento de servicios de salud y han optado por brindar atención desde las secretarías de salud locales.



DEPENDENCIA

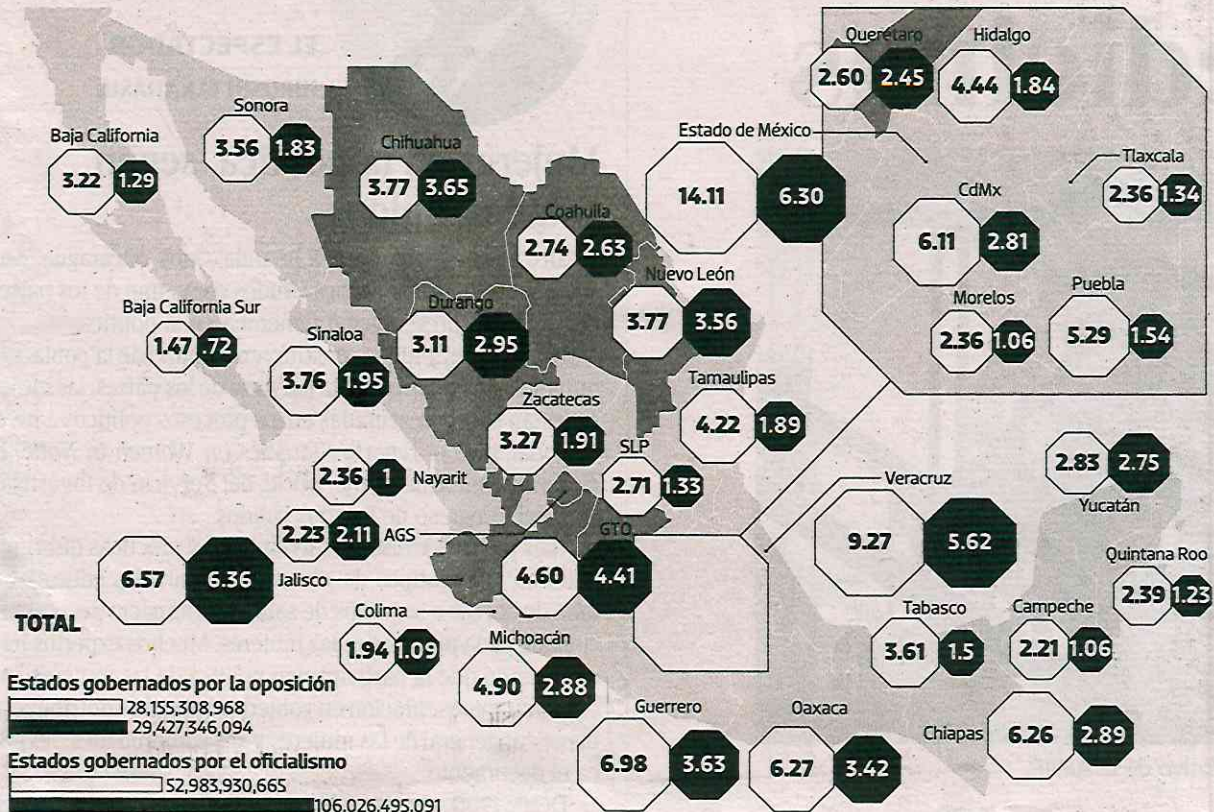
Los estados gobernados por la 4T recibirán menos fondos federales para salud porque entregaron sus sistemas al IMSS-Bienestar

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FASSA (Cifras en billones de pesos)

Estados gobernados por el oficialismo

Estados gobernados por la oposición

□ FASSA PEF 2024 ■ FASSA PPEF 2025

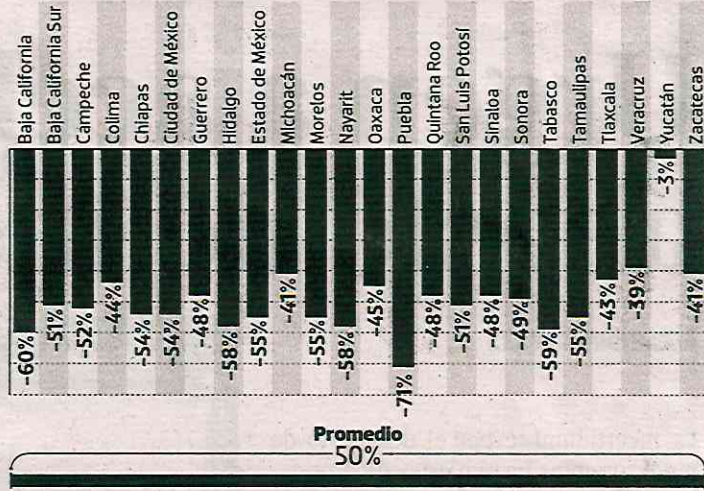


Fuentes: PEF 2024, PPEF 2025



(4)

Variación porcentual en estados gobernados por el oficialismo



Variación porcentual en estados gobernados por la oposición

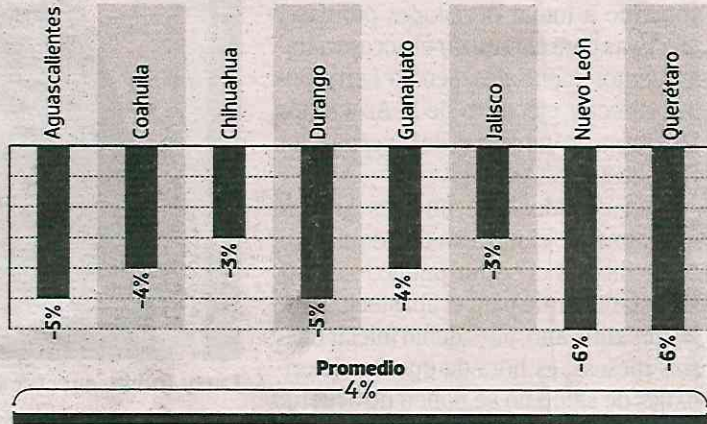


Gráfico: Jaqueline Bautista